





San Juan de Pasto, 29 de agosto de 2018

Señor RICARDO ROJAS PARRA Representante Legal Consorcio Interventoría VISR IPIALES 1. Peticionario Ciudad.

Referencia:

Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de

2015 Rumichaca-Pasto.

Asunto:

Derecho de petición Rad. Interno 001355-18. "Solicitud de información si los predios verificados en campo cumplen con el retroceso que indica la ley 1228 de 2008 del

proyecto de vivienda Ipiales 1"

# Respetado Ingeniero:

En atención a su solicitud, es menester informarle que a la fecha, no se cuenta con aprobación de instrumento ambiental por parte de la autoridad competente, esto es, la Agencia Nacional de Licencias Ambientales, que permita generar la aprobación definitiva de un diseño por el tramo que comprende los predios por usted mencionados en su petición. De ahí, que no se pueda informar aun lo por usted solicitado, hasta tanto no se hayan generado las mencionadas aprobaciones, incluida la del diseño definitivo del trazado.

No obstante lo anterior, se adjunta mapa contentivo de convenciones con las definiciones de cada una de ellas, mismo que además determina la línea de adquisición predial diseñada, para que con base en ella usted pueda determinar si los predios en comento, se encuentran contemplados para ser adquiridos, comprendiendo fajas de retiro.

De Usted,

Atentamente

GÉRMAN DE LA TORRE LOZANO

**Gerente General** 

Concesionaría Vial Unión del Sur S.A.S.

Proyectó: E.C.A.

Anexo: Planos Formato PDF con información (Linea de Compra- Trazado- Puntos GPS en campo- Limites

Predios)





## LADY STEPHANIE RIASCOS CARVAJAL <gestiondocumental@uniondelsur.co>

# OFICIO CP 136-18 DERECHO DE PETICIÓN CON RADICADO INTERNO R001355-18 SOLICITUD DE INFOMRACION SOBRE SI LOS PREDIOS VERIFICADOS EN CAMPO CUMPLEN CON EL RETROCESO QUE INDICA LA LEY 1228 DE 2018 DEL PROYECTO VIVIENDA IPIALES

LADY STEPHANIE RIASCOS CARVAJAL <gestiondocumental@uniondelsur.co> Para: visripiales1@gmail.com

31 de agosto de 2018, 14:20

Buenos días

La Concesionaria Vial Union del sur, le envia un cordial saludo

Adjunto envío oficio CP 136-18 en respuesta a su oficio con

Muchas Gracias

Cordialmente,

## Stephanie Riascos

Analista Gestion Documental

Carrera 30 A No. 12 A 24 B. San Ignacio.

Pasto, Narino, Colombia

Tel (057)(2) 7364584 Ext. 109

Cel: 3128164566

www.uniondelsur.co - @viauniondelsur facebook/Viauniondelsur

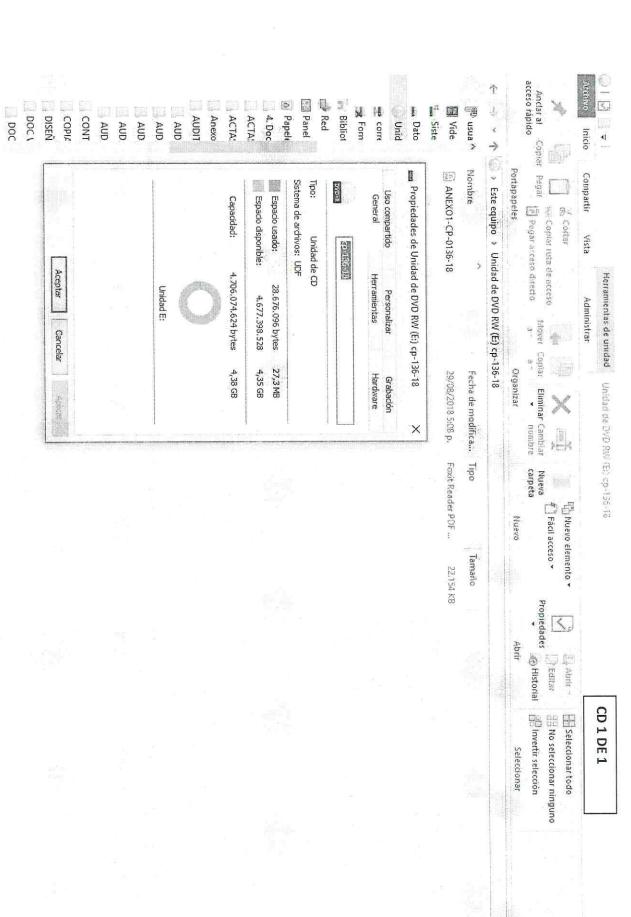


El correo electrónico se creó para cuidar el planeta, no imprima este mail si no es necesario.

### 2 archivos adjuntos

CP-136-18.pdf 209K

ANEXO1-CP-0136-18.pdf 22154K



EIA 18

ANE

DOC

FORM